

OFICIO N°: 130/DIF/2024

ASUNTO: Contestación de Oficio N° 43/UT/2024.

Soteapan, ver. 29 de Agosto de 2024

**C. ISRAEL GUTIERREZ CERVANTES
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SOTEAPAN, VER.**

En base a su Oficio no. 43/ut/2024, en el cual solicita información detallada conforme a los lineamientos de transparencia y rendición de cuentas, me permito informarle los puntos que solicitó;

4. Población estimada o censada de adultos mayores;
✓ por medio del programa de atención prioritaria se cuenta un censo de la cantidad de 360 de adultos mayores.
5. Población estimada o censada de adultos mayores en situación de abandono;
✓ (con respecto a adultos en situación de calle no se cuenta con algún registro dentro del municipio de soteapan)
6. Población estimada o censado de adultos mayores en situación de abandono;
✓ por medio del club attebet se cuenta con un censo de 38 adultos mayores.
7. Número y nombre de asilos/albergues públicos administrados por el estado/municipio;
✓ **(con respecto a ello no se cuenta registro de albergues ni asilos)**
8. Número y nombre de asilos /albergues privados;
✓ **(respecto a ello de igual forma no se ha hecho registro de asilos/albergues privados)**

Sin más que agregar me despido, enviándole un cordial saludo.

Atentamente.

Lic. Griselda del Carmen Candelario Guzmán
Directora del DIF municipal
Soteapan, Ver.



DIRECCIÓN DE DIF
H. AYUNTAMIENTO
SOTEAPAN, VER.
2022 2025

C.C.P. C. Israel Gutiérrez Cervantes, Titular de la Unidad de Transparencia.
C.C.P. Archivo.